

ACTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

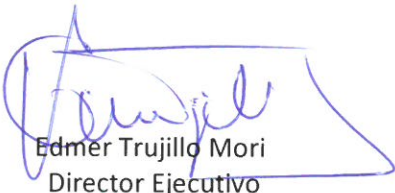
Para la Implementación del Sistema de Control Interno en el Organismo Técnico de Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS

En mi calidad de Director Ejecutivo, conjuntamente con el Equipo Directivo del OTASS, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en el OTASS, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno del OTASS, dentro del marco normativo vigente. Este Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante Resolución Directoral.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno del OTASS; además, convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a las 8.00 horas del 15 de noviembre de 2017.



Edmer Trujillo Mori
Director Ejecutivo



Silvia Carmela Falcón Alzamora
Secretaria General



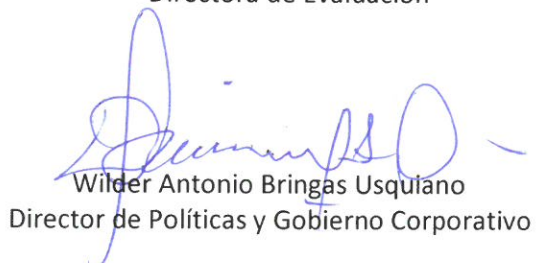
Gerardo Santiago Alania de la Cruz
Director de Monitoreo



Gisela Murrugarra Huamanchumo
Directora de Evaluación



Richard Antonio Acosta Arce
Director de Operaciones



Wilder Antonio Bringas Usquilano
Director de Políticas y Gobierno Corporativo